



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

### Crímenes

## Hospital de Niños atiende 75 menores al año por abuso o violación

Mayoría de casos involucran abuso sexual como tocamientos, exposición a pornografía, vídeos eróticos de personajes animados que atraen a los niños y hasta conversaciones de carácter sexual con un adulto.

Regalar

Escuchar

Por Paula Córdoba

2 de octubre 2022, 6:00 a.m.



De 2019 a 2021 en promedio, 75 niños y niñas fueron atendidos en el servicio de Trabajo Social del Hospital de Niños por abuso sexual o violación.

Una niña fue [víctima de abuso sexual entre el 2010 y el 2015 cuando tenía entre 11 y 14 años](#), el atacante era su padrastro quien aprovechaba su relación para cometer las agresiones mientras dormían en la misma cama. El hombre, de apellidos Chaves Carballo, fue condenado a 12 años de cárcel en julio pasado.

Otra [pequeña de nueve años sufrió abuso sexual por parte su tío en 2013](#), cuando este aprovechaba las visitas a su casa en Grecia para tocarle sus partes íntimas. El acusado apellidado Rivera López, purgará una pena de 12 años por tres delitos de abuso sexual contra persona menor de edad, según sentencia del 22 de abril del 2022.

Publicidad

A la lista se suma una menor de nueve años, que en 2018 [su propio hermano cometió un abuso sexual en su contra en un parque de Nandayure, Guanacaste](#) y días después le envió imágenes con contenido sexual a través de mensajes de WhatsApp. Al sujeto, de apellidos Sánchez Caballero se le sentenció en abril pasado a nueve años de prisión por abuso sexual y seducción o encuentro con persona menor de edad.

PUBLICIDAD

Agresiones como estas forman parte de los 75 casos al año en promedio, que atiende el Hospital Nacional de Niños por abuso sexual y violación. Según las estadísticas que el centro médico compartió a *La Nación*, los números más representativos son los de abuso sexual y en menor medida se atienden las violaciones. **Esa cifra equivale a 6 casos al mes, más de un niño víctima por semana.**

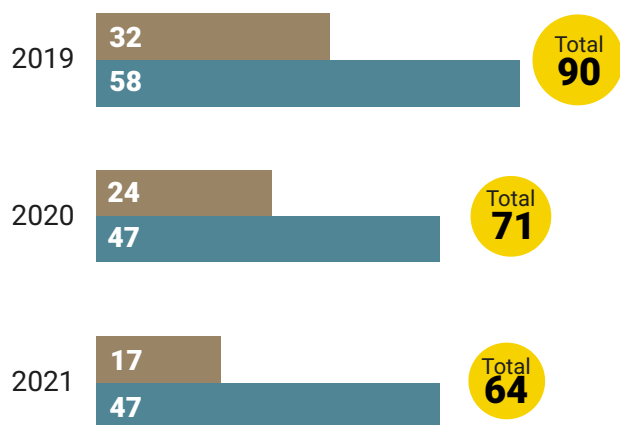
**LEA MÁS: [Padraastro condenado a 12 años de cárcel por abusar de hijastra menor de edad](#)**

## 230 menores atendidos en tres años

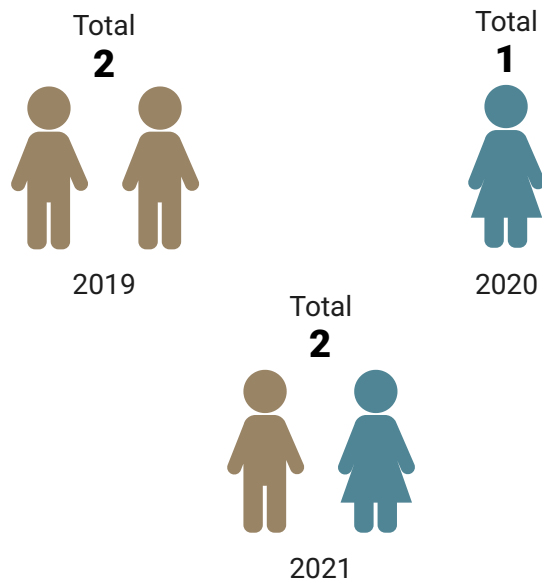
En promedio el Hospital de Niños atiende a 75 víctimas al año.

MASCULINO FEMENINO

### CASOS POR ABUSO SEXUAL



### CASOS POR VIOLACIÓN



FUENTE: HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS. || INFOGRAFÍA / LA NACIÓN.

Por ejemplo en 2019, 32 niños y 58 niñas recibieron atención de trabajo social por abuso sexual, en 2020 el dato fue de 24 niños y 47 niñas y en 2021, la cifra alcanzó 17 chiquitos y 47 chiquitas. Por otro lado, en violación, en 2019 solo se atendieron dos varones, 2020 una niña y en 2021 uno de cada sexo.

La baja en los últimos dos años coincide con la pandemia Covid-19, el confinamiento y las clases virtuales que se impartían en todo el país, por lo que resultaba complejo para los especialistas captar los casos fuera de los centros educativos, que según explican, son de gran ayuda en estos procesos.

Publicidad

Sindy Mora, jefa de Trabajo Social del Hospital de Niños, precisó que los infantes que valoran van desde los tres hasta los once años; sin embargo, durante los primeros años de vida es difícil obtener un relato o entrevista por parte de los menores y solo cuentan con la versión del adulto o persona encargada.

### **LEA MÁS: *Niña descubre abuso sexual contra su prima de 6 años al mirar por rendija de casa***

“En cuanto a los jóvenes de 12 años en adelante, a veces se atienden pero son pocos, por el congestionamiento hospitalario en otros centros de salud el Hospital de Niños comenzó a asumir estos casos”, dijo la funcionaria.

“Al menos desde Trabajo Social la edad máxima que hemos identificado es 13 años; lo que sucede es que ellos o sus familias quizás saben que por la edad ya no son atendidos en este hospital y van a otros centros hospitalarios, esa es una hipótesis que manejamos de por qué no atendemos tantos en esas edades”.

### **¿A qué se enfrentan los especialistas?**



Aunque son muchos los casos que evalúa el servicio de Trabajo Social y todos son muy diversos, hay algunos en específico que son los más comunes, por ejemplo, **tocamientos, exposición a pornografía, animaciones con contenido sexual (Hentai), comunicaciones verbales entre un adulto y un niño con contenido sexual**, entre otros.

A esta área los infantes llegan por interconsulta médica, es decir, son valorados en primer instancia en emergencias, donde se les realiza un examen físico según el relato de la persona que los acompaña y paralelamente se da el abordaje social.

“En algunos casos llegan con los representantes legales, docentes o a quienes los niños les brinden el relato en los centros educativos ahora que ya retornó la presencialidad, también en ocasiones pueden ser acompañados por miembros del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), básicamente ellos ya tienen el relato inicial pero buscan una valoración médica”, comentó Mora.

El acompañamiento que brinda el servicio de Trabajo Social incluye una valoración inicial a la víctima en donde se revisan los factores de vulnerabilidad y la exposición al riesgo, a partir de este aspecto se identifica el plan de tratamiento que recibirá el niño o niña.



Niños son víctimas de tocamientos, exposición a pornografía, animaciones con contenido sexual y comunicaciones verbales con un adulto de índole sexual. (Shutterstock)

“Este puede ser un seguimiento o apoyo al pequeño y su familia cuando deciden interponer una denuncia y sacar de la vivienda o sitio de convivencia al presunto sospechoso o sospechosa. En casos contrarios donde esto no ocurre, se coordina con el PANI para una evaluación y posible reubicación del ofendido u ofendida, dependiendo de la vulnerabilidad será el plan de seguimiento”, apuntó la especialista.

“También tomamos en cuenta al servicio de psicología y psiquiatría considerando los relatos de los menores y de acuerdo a las conductas de la persona se define a qué servicio asiste, este seguimiento puede recibirse en el Hospital Nacional de Niños o pueden establecerse coordinaciones para referir a los niños al área de salud local”.

Mora agregó que en este proceso también intervienen las autoridades judiciales en el trámite de la denuncia del caso por parte de los padres y familiares, además, trasladan a la víctima y a su acompañante al Departamento de Atención Inmediata del PANI, el cual trabaja las 24 horas los 7 días a la semana en la zona de San José, pero ha logrado extenderse a otras provincias.

**Este departamento atiende denuncias que se categorizan como prioridad uno, lo que representa un alto riesgo para la vida e integridad física de las personas menores de edad y deben evaluarse en un máximo de 24 horas.**

“Iniciamos el proceso con la investigación preliminar lo que significa llevar a cabo una atención a las familias y a la víctima. Acá tratamos de determinar cuáles son las condiciones del menor en su entorno familiar, cuáles son las fortalezas, debilidades y qué es lo que la institución puede aportarle a esta familia para garantizar los derechos del niño”, indicó Anangerie Alvarado, coordinadora del Departamento de Atención Inmediata del PANI.

***LEA MÁS: [Entrenador de boxeo obligaba a pupila a pesarse desnuda](#)***

Durante el análisis se puede obtener como resultado que el niño o niña está expuesto a elementos de riesgo y que su familia o entorno no cuentan con las herramientas idóneas para brindarle seguridad, en estos casos, se tramita una ubicación temporal familiar o comunal y si definitivamente no se encuentra este recurso, el pequeño ingresa a un albergue de la institución.

“La valoración determina si hay intensidad, frecuencia, cronicidad, si hay más factores de riesgo o protectores que permitan identificar si es leve, moderado o grave cada situación. Dependiendo del resultado, se toma la decisión técnica como un seguimiento en la oficina local o una medida de protección especial”, añadió Alvarado.

### ¿Cómo ayudar a una víctima de abuso?



Según Mora, es difícil cuando se trata de ayudar a los pequeños, especialmente por los mitos y creencias erróneas que existen respecto a que los niños mienten, fantasean o malinterpretan alguna situación o comentario.

“Para los padres es importante siempre escuchar a los niños, a los niños hay que creerles; si ellos buscan decirnos algo hay que sacar el tiempo y escucharlos. Primero nosotros como adultos debemos buscar cómo canalizar esa situación con atención médica y social oportuna, pero la pauta principal es escuchar al menor, no juzgarlos y escuchar lo que ellos tienen que decir”.

En su criterio, es importante no utilizar palabras como ‘¿Está seguro de lo que pasó?’ ‘Cuidado me miente’ ‘tal vez usted está inventando’, porque los niños, niñas y adolescentes que buscan a una persona de su confianza para contarle un relato, es porque existió.

***LEA MÁS: [Niño alertó que compañera de escuela sufría abuso sexual](#)***



Especialistas aconsejan escuchar a los menores, no dudar de sus relatos y darles la confianza para que se sientan seguros y apoyados. (Shutterstock)

“No hay recetas, no puedo decirles si tienen A o B es porque algo pasó, pero sí hay **cambios conductuales que pueden ser sospechosos**. Por ejemplo, que antes eran apegados a una persona y ahora ya no, problemas para dormir sobre todo en niños pequeños, pérdida del apetito, irritación, entre otros”, enfatizó la trabajadora social.

“Si son niños con comportamiento normal y hay un cambio abrupto siempre va a haber una situación que lo amerita, no necesariamente abuso pero es parte de lo que adultos debemos tener presente. Estamos en un momento y un contexto muy complejo, los niños son sujetos de derechos y desgraciadamente a este año todavía son invisibilizados y se tratan como objetos, el simple hecho de no tomar su parecer ya es una violación a sus propios derechos”.

**LEA MÁS: Víctimas de violaciones y abusos incestuosos podrían demandar sin importar antigüedad de hechos**

En eso también coincidió Alvarado, quien además resaltó la importancia de la denuncia no solo para los niños, sino la población en general cuando son violentadas sus facultades. “Tenemos que proteger a nuestra niñez, son las personas más vulnerables y tenemos la obligación de velar por la garantía y restitución de las personas menores de edad”, destacó.

En el país existen fundaciones como Paniamor que trabajan en alianza con el PANI, Poder Judicial y otras instituciones, con el objetivo de educar e intervenir en las familias para prevenir la violencia y agresiones en los niños y niñas.

“Trabajamos en ser un escudo frente a las agresiones en la vida de los menores y sus familias, así como protegerlos y defenderlos ante cualquier acto que pueda afectarles”, mencionó Milena Grillo, directora de Estrategia e Innovación de Paniamor.

**Reciba el boletín: Buenos días Nación**

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Abuso sexual

Menores de edad

Niños

Hospital Nacional de Niños

Delitos sexuales

PANI



Reciba noticias de Google News



**Paula Córdoba**

Periodista de Sucesos y Judiciales desde 2022. Tiene un bachillerato en Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas. En 2021 ganó el premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham)



**LE RECOMENDAMOS**

**Mecánico gestionó robo en casa de William Hayden, exgerente del Banco Nacional**



**Gobierno prepara ofensiva contra Contraloría**



**Confusión en Municipalidad de Limón por salida de Néstor Mattis**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

**Luis Enrique Mejía Godoy presentará ‘Vivir para cantar’, un concierto por la paz**

¿Cómo aliviar el dolor de cabeza sin medicamentos?

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**Juez amenaza a Donald Trump con impedirle acceso al juicio por difamación**

**El Caribe presenta a su ‘tromba’ en el fútbol femenino**

**Revelada causa de muerte de Alec Musser, actor de ‘Son como Niños’**



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

**Sobre nosotros**

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores

[Aplicaciones](#)  
[Boletines](#)  
[Versión Impresa](#)

**Negocios**

[Todo Busco](#)  
[Parque Viva](#)  
[Tarifario](#)  
[Printea](#)  
[Fussio](#)

**Términos y condiciones**

[Políticas de privacidad](#)  
[Condiciones de uso](#)  
[Estados financieros](#)  
[Reglamentos](#)

**Servicio al cliente**

[Contáctenos](#)  
[Centro de ayuda](#)  
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)